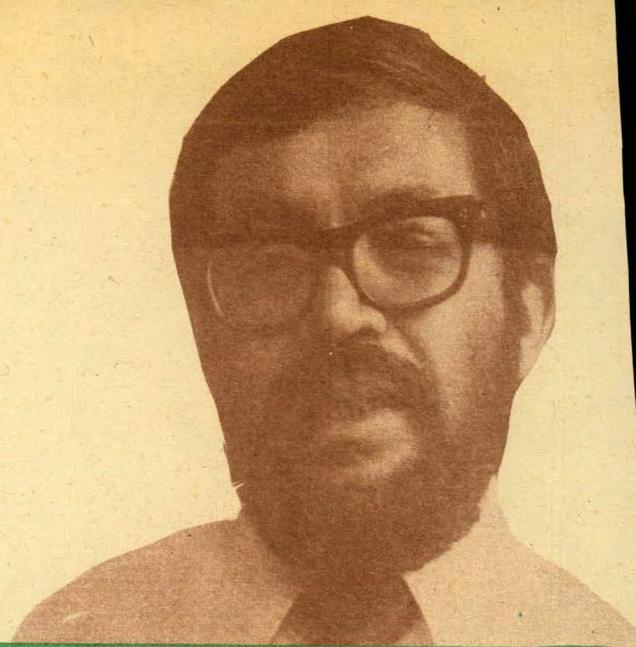


Año Nuevo y el

Mismo País

ESTARÁN PRESENTES NUESTROS NO SUPERADOS MALES ESTRUCTURALES



POR MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA



El comercio se lleva más de un tercio del producto nacional bruto.

Al aparecer este número de **SIEMPRE!**, el año estará recién nacido. Con él comienza una nueva década, a pesar de la bizantina discusión sobre si la anterior apenas está llegando a su fin. Lo cierto es que el salto de los sietes a los ochos ofrece una clara indicación de que hemos brincado de un decenio a otro, lo que no tendría importancia en sí mismo pero que la adquiere porque la aceleración de la historia en que hemos caído en este siglo va haciendo perder significación a la división en periodos más cortos, como los anuales o aun los quinquenales. En nuestro medio subsiste la importancia de la división sexenal del tiempo, por lo menos hasta que disminuya la abultada relevancia que tiene entre nosotros el poder presidencial.

De todos modos, el comienzo de un nuevo año nos pone en la necesidad de avizorar lo que el porvenir puede ofrecernos. El primer dato que salta a la cara es el de que habrá de ser un año de notorias dificultades económicas. No hemos podido todavía superar nuestros males endémicos, es decir los estructurales, de suerte que estarán presentes los efectos de esas deficiencias, como lo han estado siempre, desde que escogimos un modelo de desarrollo fundado en la acumulación de ganancias y no en la satisfacción de necesidades sociales. Pero en 1980 las complicaciones nacidas de la coyuntura se expresarán de manera particularmente aguda.

Ya se tiene por cierto que la inflación no podrá ser controlada para reducirla a términos que la hagan manejable. Un conjunto de diversas circunstancias se ha reunido para producir ese lamentable resultado. Aun antes de entrar en vigor, el impuesto al valor agregado causó ya estragos en la economía de las capas medias de la población. Las autoridades hacendarias han insistido, por medio de una intensa campaña de difusión a través de los instrumentos de información colectiva, sobre las ventajas del nuevo gravamen y en la imposible circunstancia de que la inflación sea agravada por él. Pero la terca realidad va imponiéndose en sentido contrario.

Técnicamente, el IVA puede en efecto no ser inflacionario. Quizá no lo fuera si contáramos con una estructura social y ética diversas de las que nos han correspondido. Pero el comercio entre nosotros ha montado un voluminoso, casi monstruoso aparato de intermediación, que le permite llevarse más de un tercio del producto nacional bruto. Nadie pone en duda la utilidad que agrega a los bienes y los servicios su distribución hasta los más remotos ámbitos nacionales. Por ello debe pagar el consumidor. Pero paga más de lo debido, entre otras cosas porque la gana de una utilidad gorda y pronta es una de las motivaciones más frecuentes de quienes se dedican al comercio, en sus diversos niveles. De allí que la especulación y el avorazamiento sean comportamientos frecuentes en el ramo mercantil. El IVA ofrece una excelente oportunidad para que esas conductas se expresen, con el resultado de una alza generalizada en los precios. Aunque el mes apenas se inicia, y con él la vigencia del nuevo impuesto, ya a estas alturas todos hemos podido comprobar que los precios permanecen los mismos que antes, agregándose a ellos la nueva tasa del diez por ciento. Y no es preciso adivinarlo: ya en la segunda quincena de diciembre el fenómeno había comenzado a mostrarse con toda su gravedad.

Asimismo, 1980 será hora de que entren en vigor, o se lleven adelante los planes que el gobierno ha formulado para armonizar y acelerar el desarrollo nacional. El industrial, el agropecuario, el de asentamientos humanos, el turístico, el programa nacional de empleo, todos empezarán a regir la actividad gubernamental en esos campos de manera obligatoria, e indicativa para los particulares. El plan global, que muchos entienden como la mera suma de los objetivos de los sectoriales, buscando cuando más su conciliación y jerarquización, probablemente aparezca en público, o de lo contrario será ya muy tarde, pues una actividad planificadora que no extiende sus trazos hasta el largo plazo está condenada a sólo imaginar metas pero no a establecer los medios para arribar a ellas. Y este sexenio terminará en 1982.

En lo político, 1980 será año de intensa actividad. En una docena de entidades se hace el relevo de gobernador, y en la mayor parte de ellas, se eligen también otras autoridades locales. Aunque sea cierto que la decisión en cada caso es asumida por el Presidente de la República, éste no puede resolver caprichosamente, sino que debe reconocer las fuerzas en presencia. De allí que los precandidatos, aparte idear los medios para hacerse presentes y gratos al poder que decide también busquen forzarlo a que decida en su favor, por lo que generarán movilizaciones que, como no pueden ser abiertas porque las más de las veces este tipo de acciones manifiestan ingenuidad y resultan estériles, adquieren formas larvadas, y redundan por ello en perjuicio de nuestra tentativa democrática.

En algunas entidades, donde el desarrollo político es mayor, o donde los intereses creados se han hecho contradictorios, no sería extraño que hubiera hasta violencia, de alguna manera relacionada con la sucesión gubernamental en cada lugar. Los sitios convertidos en plazas fuertes de la oposición acaso tengan un destino semejante, pues la reforma política nacional ha ido permeando la formalidad legal, y es cada vez mayor el número de legislaciones electorales locales que recogen su espíritu pluralista. Pero del dicho al hecho hay mucho trecho, y la traducción de esa formalidad legal a las actitudes de las autoridades hacia la oposición es más bien un proceso lento, en el caso en que se ha iniciado. Por lo contrario, subsiste más bien la inquina hacia los disidentes políticos, aunque no sean aquellos tan subversivos que quieren una sociedad ordenada de manera más justa, sino los que por causas circunstanciales han dejado el carro del oficialismo y se han subido provisionalmente a otro que no lo parece tanto.

No sólo habrá movimiento político en lo que hace a los relevos de gobernador. Varios sindicatos de gran importancia mudarán su dirección, y en ello puede haber también acciones dignas de observarse, por la repercusión que pueden tener en otros segmentos del hacer nacional. Por ejemplo, la sucesión en el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación importa no sólo en el interior del propio gremio magisterial, sino que se expanden sus efectos a la política nacional, dadas las posiciones en que se encuentran colocados algunos de los protagonistas verdaderos del juego de decisiones que deberán adoptarse en este mismo mes de enero. La corriente desplazada en 1972 por la Vanguardia Revolucionaria que acaudilla don Carlos Jonguitud Barrios ha tardado en rehacerse, pero manifiestamente lo ha logrado ya, y sus líderes no son mancos. Como tampoco lo son los que, desde el flanco opuesto, impugnan desde hace mucho tiempo la dependencia que sufre el sindicato de profesores respecto de la Presidencia de la República.

El sindicalismo es terreno donde se entrecruza lo político y lo social. No parece haber indicaciones de que el movimiento independiente, salvo el de los universitarios, llegará a momentos estelares, como los tuvo cuando forzó a la unidad del sector electricista. El SUNTU logrará finalmente (Sigue en la página 70)